

**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO
ENFERMERO/A INTERNO/A RESIDENTE
DE LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD LABORAL
HOSPITAL UNIVERSITARI SANT JOAN DE REUS
ESPECIALIDAD ENFERMERIA DEL TRABAJO**

Elaborado por Esther Virginia Sabaté Aguilà Tutora de Enfermería del Trabajo	Aprobado por la Comisión de Docencia	Visto bueno de la Dirección Hospital Universitari Sant Joan de Reus
Abril 2022	19 de abril de 2023	Abril 2023

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	2
1.1	Definición de la actividad	2
1.2	Objetivos generales y específicos de la formación	3
1.3	Personas implicadas en la docencia	6
2	ITINERARIO FORMATIVO.....	7
2.1	Rotaciones.....	7
2.2	Objetivos de las rotaciones y Competencias a lograr.	9
2.3	Atención continuada/guardias	29
3	ACTIVIDAD FORMATIVA DOCENTE.....	31
3.1	Sesiones clínicas y bibliográficas	31
3.2	Congresos	31
3.3	Cursos.....	31
3.3.1	Plan de formación transversal.....	32
4	EVALUACIONES.....	33
5	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	33

1 INTRODUCCIÓN

La formación en la especialidad de Enfermería del Trabajo se inicia en nuestro país en el año 1959. A partir del RD/1978/17866 del 3 de julio, en el cual se regulan los títulos de Enfermera Especialista, se pone de manifiesto la iniciativa para crear el título de enfermera Especialista en Enfermería del Trabajo, objetivo que se consigue con la aprobación del RD 450/2005 de 22 de abril.

Actualmente la formación de Especialista en Enfermería del Trabajo se realiza por el sistema de residencia (según se recoge en la Orden SAS/1348/2009 de 6 de mayo) en unidades docentes multiprofesionales acreditadas específicamente para ello, en las que se impartirá una formación oficial de dos años de duración.

Este documento tiene como finalidad identificar las competencias de la Enfermería del Trabajo, que implica la capacidad para llevar a la práctica los conocimientos, aptitudes y habilidades propios de la profesión de enfermería, al servicio de la resolución y prevención de un problema de salud, independientemente del ámbito donde desarrolle su actividad profesional y de la función que desempeñe (vigilancia de la salud, asistencia, prevención, promoción, gestión y formación).

1.1 Definición de la actividad

La Enfermería del Trabajo es una especialidad enfermera que aborda los estados de salud de los individuos en su relación con el medio laboral, con el objeto de alcanzar el más alto grado de bienestar físico, mental y social de la población trabajadora, teniendo en cuenta las características individuales del trabajador, del puesto de trabajo y del entorno sociolaboral en que éste se desarrolla.

El especialista en Enfermería del Trabajo estará capacitado para desarrollar su actividad laboral, al menos, en los siguientes ámbitos:

- Servicios de prevención de riesgos laborales en sus distintas modalidades
- Servicios de prevención/servicios médicos de empresa/unidades relacionadas con un medio laboral concreto (aeroespacial, subacuático, marítimo, deportivo, de inspección, educativo...).
- Centros sanitarios, servicios, unidades, instituciones de las administraciones públicas y cualquier otra entidad pública o privada con competencias en

prevención de riesgos laborales/salud laboral.

- Gabinetes de salud laboral en las administraciones públicas.
- Centros de docencia e investigación en salud laboral y enfermería del Trabajo.
- Servicios de salud medioambiental.

1.2 Objetivos generales y específicos de la formación

Objetivos generales de la formación

La formación en la especialidad de enfermería del trabajo tiene como objetivo general formar a profesionales que puedan realizar las actividades propias de su especialidad, dirigidas a prevenir, promover, proteger y restaurar la salud de la población trabajadora con un enfoque laboral y comunitario, integrado e integral, con una base científica y un conocimiento empírico.

Competencias básicas de carácter transversal. Al final del período formativo se habrá adquirido la capacidad de:

- Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con la enfermería del trabajo.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la especialidad.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a situaciones complejas, emitiendo juicios que tengan en cuenta los principios deontológicos y éticos de la profesión, así como las circunstancias sociales del medio en el que se ejerce.
- Habilidad de aprendizaje que le permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.
- Tomar decisiones basadas en principios éticos, conocimientos técnicos y evidencia científica.
- Aplicar sus conocimientos a su trabajo en el equipo multidisciplinar de los servicios de prevención o en los que desarrolle su actividad.

Objetivos específicos de la formación

La formación del especialista en Enfermería del Trabajo tiene como objetivo específico asegurar un nivel de conocimientos, habilidades y actitudes a través de su capacidad en las cinco áreas siguientes: Preventiva, Asistencial, Pericial, Gestora, docente e Investigadora.

Área Preventiva

Al final del periodo formativo se habrá adquirido la capacidad de:

- Incrementar el nivel de salud de la población trabajadora, mediante acciones encaminadas a la promoción de la salud, prevención de riesgos derivados del trabajo, protección de la salud y formación de los trabajadores.
- Detectar precozmente los factores de riesgo derivados del trabajo, así como cualquier alteración que pueda presentarse en la población trabajadora, tanto sana como enferma, llevando a cabo las actividades necesarias para el control y seguimiento de estos, profundizando en la población especialmente sensible.
- Promover la participación del trabajador en medida de protección frente a los riesgos a los que están expuestos en su trabajo, fomentando la responsabilidad laboral en materia de salud y seguridad, promoviendo la participación de la población trabajadora en planes de emergencia.
- Colaborar, participar, y en su caso dirigir las actividades de planificación y dirección relativas a la implantación de los planes de emergencia.
- Realizar campañas de formación de la salud y fomentar una cultura de salud en el ámbito de sus competencias.
- Asesorar a los órganos de dirección de las empresas e instituciones sobre los riesgos y la repercusión de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores.
- Interactuar con los distintos agentes sociales: organizaciones sindicales, y sociedades científicas para el desarrollo de más recursos y nuevas iniciativas para la mejora de la salud y la seguridad de los trabajadores.

Área Asistencial

Al final del periodo formativo se habrá adquirido la capacidad de:

- Identificar problemas de salud laboral reales o potenciales.
- Proporcionar una atención integral a los trabajadores, ayudándoles en la recuperación de la salud y en la reincorporación al trabajo, ante todo tipo de procesos con especial incidencia en las alteraciones de origen laboral.
- Manejar correctamente medicamentos y productos sanitarios relacionados con los cuidados de salud laboral con el nivel de competencia fijado por la legislación vigente.
- Proponer e incentivar la continuidad de los tratamientos y cuidados proporcionados a la población trabajadora, tanto dentro como fuera de su

jornada laboral, estableciendo los canales de comunicación adecuados, coordinados si es necesario con otros profesionales sanitarios.

- Colaborar con el equipo multidisciplinar y en su caso evaluar y documentar en ámbito de sus competencias la aptitud de los trabajadores para el desempeño de su trabajo, realizando los informes oportunos.
- Prestar atención de urgencias y emergencias en el centro de trabajo donde realice su actividad.
- Realizar los procedimientos de cirugía menor relacionados con el ámbito de la salud laboral.

Área Legal y Pericial

Al final del periodo formativo se habrá adquirido la capacidad de:

- Valorar pericialmente, en el ámbito competencial de la profesión enfermera, las consecuencias que tiene la patología derivada del entorno laboral para la salud humana, en particular en caso de las incapacidades.
- Valorar pericialmente, en el ámbito competencial de la profesión enfermera las consecuencias que tiene la patología común que pudiera colisionar con la actividad laboral.
- Detectar y valorar en el ámbito competencial de la profesión enfermera, los estados de salud que sean susceptibles de cambios de puestos de trabajo.
- Valorar pericialmente, en el ámbito competencial de la profesión enfermera las actuaciones sanitarias en el ámbito laboral.
- Asesorar y orientar en la gestión tramitación de los expedientes de incapacidad ante las autoridades y organismos competentes.

Área de Gestión

Al final del periodo formativo se habrá adquirido la capacidad de:

- Realizar estudios, desarrollar protocolos, evaluar programas y guías de actuación para la práctica de la enfermería del trabajo.
- Gestionar cuidados dirigidos a elevar el nivel de calidad y que permitan valorar el coste/efectividad de estos.
- Trabajar y colaborar activamente en el equipo multidisciplinar de los equipos de prevención ocupando su puesto de enfermero/a especialista.
- Participar en la gestión y organización de los servicios de prevención de riesgos laborales en sus distintas modalidades y ámbitos.

- Coordinar sus actuaciones con el Sistema Nacional de Salud.
- Gestionar un sistema de registro apropiado y accesible que asegure la confidencialidad de los datos de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Área de Docencia e Investigación

Al final del periodo formativo se habrá adquirido la capacidad de:

- Realizar comunicaciones científicas y de divulgación.
- Informar y formar a la población trabajadora, planificando, ejecutando y evaluando programas educativos según las necesidades detectadas, de forma individualizada o en grupos.
- Proponer o intervenir en proyectos de investigación encaminados a mejorar continuamente la actividad profesional y con ello elevar la salud de la población trabajadora.
- Utilizar y mejorar instrumentos que permitan medir las intervenciones enfermeras.
- Participar en sesiones formativas generales en las diferentes rotaciones.

1.3 Personas implicadas en la docencia

a. Comisión de Docencia (CD)

Garantiza la formación de los residentes del centro a través de la realización de las actividades necesarias, la organización de programas y la supervisión de su realización. Así mismo, facilita la integración de los residentes en la actividad asistencial y ordinaria del centro, planificando su actividad profesional juntamente con los órganos de dirección asistencial.

b. Figuras docentes unipersonales

- El jefe de estudios/Presidente de la Comisión de Docencia y miembros de la misma.
- El tutor
- El colaborador docente

2 ITINERARIO FORMATIVO

El programa formativo de la especialidad de Enfermería del Trabajo se desarrolla en 24 meses, estructurado de la siguiente manera:

Formación teórica/académica: La modalidad será semipresencial (Formación teórica en Enfermería del Trabajo (FTET), seminarios, talleres, clases presenciales y on-line, sesiones clínicas y bibliográficas...).

Se deberá acreditar asistencia y superación de estos, si procede.

Formación práctica/rotaciones: se realiza en el Servicio de Salud Laboral y otros servicios del hospital, centros de salud y en otras unidades, servicios o instituciones relacionados con la materia, en la correspondiente Unidad Docente, a lo largo de la especialidad.

2.1 Rotaciones

Rotaciones y duración de estas.

AÑO DE RESIDENCIA	ROTACION Unidades/Servicios	DISPOSITIVO	DURACION
R1			44 semanas
R1	Formación Teórica en Enfermería del Trabajo (FTET)	Universidad Pompeu Fabra	4 semanas
ATENCIÓN ESPECIALIZADA			24 semanas
R1	Urgencias hospitalarias y extrahospitalarias generales	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	1 mes
R1	Urgencias traumatológicas	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	4 semanas
R1	Rehabilitación	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	1 semana
R1	Neumología	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	2 semanas

R1	Cardiología	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	2 semanas
R1	Dermatología	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	2 semanas
R1	Alergología	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	2 semanas
R1	Medicina Preventiva/ Control de infección	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	2 semana
R1	Oftalmología	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	2 semanas
R1	Otorrinolaringología	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	1 semana
R1	Radiodiagnóstico	Hospital Universitari Sant Joan de Reus	2 semanas
ATENCIÓN PRIMARIA			4 semanas
R1	Atención Primaria	CAPI Marià Fortuny.	1 mes
SERVICIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			2 semanas
R1	Servicios de gestión administrativa	Agencia de Salud Pública al Camp de Tarragona i Terres de l'Ebre en ASPCAT (ASPT)	2 semanas
SERVICIOS DE PREVENCIÓN			10 semanas
R1	Servicio de Prevención Propio (SPP)	SPP Hospital Universitari Sant Joan de Reus - aMSP	1 mes y 2 semanas

R1	Servicio de Prevención Ajeno (SPA)	Salut i Treball Servei de Prevenció de Riscos Laborals	1 mes
R2			44 semanas
R2	Formación Teórica en Enfermería del Trabajo (FTET)	Universidad Pompeu Fabra	1 semana
R2	Servicio de Prevención Propio (SPP)	SPP Hospital Universitari Sant Joan de Reus - aMSP	10 meses y 3 semanas

2.2 Objetivos de las rotaciones y Competencias a lograr.

Formación Teórica en Enfermería del Trabajo (FTET)

R1 – 4 semanas – Universidad Pompeu Fabra

R2 – 1 semana – Universidad Pompeu Fabra

Contenidos de la FTET

1. Conceptos generales de la Enfermería del Trabajo
Trabajo y salud, Determinantes de la salud, Panorama mundial de la salud, la Salud Pública y Salud Laboral en España.
2. Marco conceptual legislativo de la Enfermería del Trabajo
Referencias históricas, marco legislativo, directivas europeas, legislación.
3. Técnicas de prevención de riesgos laborales
Seguridad en el Trabajo.
Higiene Industrial.
Ergonomía.
Psicosociología aplicada a la prevención.
4. Promoción de la Salud en el Trabajo
Promoción de la Salud y prevención de la Enfermedad, estrategias de intervención, modelos de intervención, educación para la salud, participación en programas de salud, campañas de prevención primaria.
5. Área asistencial
Alteraciones de la salud y patologías de origen laboral.

Área de la prevención y promoción de la salud en el lugar de trabajo.

Rehabilitación y readaptación laboral y social.

Urgencias, emergencias y catástrofes en el lugar de trabajo.

6. Área legal y pericial

Daño corporal.

Actuaciones forenses en enfermería.

Incapacidad laboral e invalidez.

Derecho sanitario y deontología EN Enfermería del Trabajo.

7. Área de gestión

Aspectos generales de gestión.

Gestión medioambiental.

Gestión de Servicios de Prevención.

Sociología laboral.

8. Área de docencia e investigación

Habilidades docentes.

Enfermería basada en la evidencia.

Metodología de la investigación.

Comunicación científica.

Estadística y Epidemiología.

OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos teóricos, de acuerdo al programa oficial de la especialidad, necesarios para solventar de forma autónoma y eficiente los problemas y situaciones que deba afrontar en el ejercicio de su profesión.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Realizar búsquedas de información fiable, su correcta selección e interpretación
- Adquirir las bases teóricas en la que se basa la toma de decisiones clínicas y preventivas acertadas a cada situación a partir de información fiable, la evaluación de las mismas y la información sobre éstas de forma apropiada de acuerdo a sus interlocutores
- Aprender la metodología científica para resolver preguntas durante la práctica profesional de forma rigurosa y de acuerdo a cada situación.

ACTIVIDADES

- Asistencia y participación en las clases lectivas de contenido teórico. Elaboración de trabajos prácticos domiciliarios individuales y en grupo.
- Presentaciones en clase por parte de los residentes. Preparación, presentación, discusión y resolución de casos. Seminarios prácticos.
- Ejercicios en el aula informática. Visitas a empresas.
- Realizar Prácticas clínicas (espirometría, audiometría, etc.).
- Participar en sesiones científicas.
- Realizar y participar en sesiones bibliográficas.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

URGENCIAS HOSPITALARIAS Y EXTRAHOSPITALARIAS DE CARÁCTER GENERAL

R1 – 1 mes – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Conocer, identificar y manejar los recursos disponibles
- Desarrollar habilidades técnicas relacionadas con el manejo de pacientes en urgencias: aerosolterapia, canalización de catéteres venosos, gasometrías, colocación de vendajes, curas, suturas, etc.
- Desarrollar destreza en las labores de triaje de los usuarios que acuden al servicio.
- Conocer pautas de actuación, cuidados y consejos en las **patologías agudas más frecuentes** (reacciones alérgicas, síndrome gripal, faringitis, gastroenteritis, vómitos, diarreas, infecciones de tracto urinario, crisis asmáticas, lesiones musculoesqueléticas, etc.) y ante los procesos de **reagudización de enfermedades crónicas** (EPOC, ICC, hipo/hiperglucemia, etc.)

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Utilizar los conceptos teóricos y el conocimiento de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias.
- Conocimiento del funcionamiento general del servicio de urgencias. Conocimiento y manejo del aparataje. Utilización racional de recursos.
- Valoración del paciente urgente: reconocimiento de las situaciones críticas y

capacidad de actuación inmediata.

- Manejo de la patología menor frecuente. Criterios de derivación.
- Reconocimiento y manejo básico de las urgencias oftalmológicas, otorrinolaringológicas y de los principales problemas cardiológicos y respiratorios (dolor torácico, disnea, palpitaciones, arritmias, HTA, hemoptisis, IRA, IRC, paciente asmático, etc.)
- Desarrollar habilidades en el consejo breve y educación en relación con el cuidado de heridas, procesos traumatológicos, tratamiento de patologías crónicas, lumbalgias, inmovilizaciones traumatológicas, etc. y sobre la correcta utilización de los servicios de salud por parte de los pacientes y fomento del autocuidado.
- Manejar eficazmente los recursos de soporte vital (RCP) y las técnicas de atención en la urgencia.
- Conocer el proceso de monitorización y asistencia a pacientes en situación crítica (estabilización).
- Garantizar la seguridad del paciente y el entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencia.
- Colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo neurológico.
- Colaborar en los dispositivos de actuación ante emergencias y catástrofes (si hay ocasión).

ACTIVIDADES

- Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones: catalogación de enfermos.
- Manejar y utilizar medicamentos y productos sanitarios del ámbito de urgencias, según lo previsto en la legislación vigente.
- Conocer y manejar las urgencias por intoxicación.
- Manejar y valorar al paciente quemado.
- Comunicarse de forma efectiva y clara con los compañeros de trabajo, de la misma y diferente categoría (habilidades de comunicación).
- Realizar una anamnesis detallada y sistemática (paciente y familia), dirigida fundamentalmente al motivo de consulta.
- Identificar el grado de dolor en el paciente: utilización de las diferentes escalas.
- Registrar los datos de manera adecuada: manejo de programas informáticos (los de la unidad en la que se encuentre).

- Realizar y adquirir habilidades técnicas: canalización de vía venosa periférica, obtención de analítica (venosa y arterial), sondaje vesical, sondaje nasogástrico, aerosolterapia, administración de medicación endovenosa, curas, etc.
- Realizar técnicas de reanimación cardiopulmonar básica.
- Manejar la ventilación mecánica en situaciones urgentes.
- Movilización y transporte de pacientes en situaciones de urgencia.

URGENCIAS TRAUMATOLOGICAS

R1 – 4 semanas – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Conocer e identificar los recursos y técnicas ante situaciones de urgencia traumatológica, su organización y coordinación (circuitos).
- Desarrollar destreza en las labores de triaje y manejo de la terapéutica inicial y criterios de derivación de pacientes politraumatizados, traumatismo torácico, traumatismo abdominal, esguince grave, luxaciones y fracturas.
- Conocer pautas de actuación, cuidados y consejos en la patología aguda más frecuentada en este servicio.
- Desarrollar habilidades técnicas relacionadas con el manejo terapéutico, pronación dolorosa, esguinces no graves, luxación de articulaciones y lesiones musculares agudas.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Conocer el manejo terapéutico y criterios de derivación de esguinces, luxaciones, fracturas y lesiones musculares agudas.
- Conocer el manejo, terapéutica inicial y criterios de derivación de paciente con trauma grave o politraumatizado.
- Manejo de problemas musculo esqueléticos más habituales en el medio laboral.

ACTIVIDADES

- Realizar Exploraciones clínicas básicas: musculoesquelética
- Manejar adecuadamente al paciente politraumatizado: movilización e inmovilización. Traslado.
- Realizar pruebas y técnicas para el correcto manejo de fracturas abiertas y/o

cerradas (coloración, temperatura, relleno capilar distal, palpación de los pulsos periféricos, correcta inmovilización del foco de fractura).

- Interpretar el estudio radiológico básico.
- Realizar diferentes inmovilizaciones: vendajes compresivos y funcionales, férulas...
- Realizar la prevención de las trombosis venosas de los miembros.
- Realizar curas.
- Realizar suturas: identificar y valorar correctamente los tipos de lesión y suturar con arreglo al lugar donde se encuentre.
- Proporcionar cuidados que ayudan a restablecer y mantener las funciones y a prevenir las complicaciones.
- Proporcionar al paciente y a su familia educación, asesoramiento y coordinación del tratamiento.

REHABILITACIÓN

R1 – 1 semana –Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Conocer pautas de actuación, cuidados y consejos en la patología más frecuentada en este servicio.
- Desarrollar habilidades técnicas relacionadas con el manejo terapéutico, pronación dolorosa, esguinces no graves, luxación de articulaciones y lesiones musculares no agudas.
- Conocer las principales terapias rehabilitadoras: indicaciones, contraindicaciones, así como el orden de elección, de asociación y de aplicación.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Manejo de problemas más habituales en el medio laboral, problemas musculo esqueléticos, neurológicos, respiratorios...
- Manejo y abordaje de estrategias rehabilitadoras.
- Manejar actividades preventivas de trastornos más frecuentes: escuela de espalda, escuela de hombro, prevención de alteraciones posturales...

ACTIVIDADES

- Realizar Exploraciones clínicas básicas: musculoesquelética.
- Interpretación de estudio radiológico básico.

- Realizar diferentes inmovilizaciones: vendajes compresivos y funcionales, férulas...
- Aprender a valorar las consecuencias fisiopatológicas de la inmovilidad, especialmente a nivel muscular, óseo y articular, así como su prevención y tratamiento.
- Realizar la prevención de las trombosis venosas de los miembros.
- Proporcionar cuidados que ayudan a restablecer y mantener las funciones y a prevenir las complicaciones.
- Proporcionar al paciente y a su familia educación, asesoramiento y coordinación del tratamiento.
- Colaborar en el desarrollo de programas de fisioterapia respiratoria.
- Poner en práctica las indicaciones de rehabilitación en patología traumática, así como los criterios de derivación en: esguinces (principalmente de tobillo, rodilla y raquis cervical), luxaciones (principalmente las recidivantes de hombro y rótula), fracturas y particularidades específicas de mano y pie.
- Desempeñar las técnicas de rehabilitación utilizadas en patología respiratoria y neurológica.
- Desempeñar las técnicas de rehabilitación cardíaca: valvulopatía cardíaca, pacientes coronarios, post infarto de miocardio, etc.
- Realizar la prevención de las trombosis venosas de los miembros.

NEUMOLOGÍA

R1 – 2 semanas – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Reconocer los procesos patológicos relacionados con esta especialidad. Aplicar los tratamientos terapéuticos derivados de la misma.
- Identificar los recursos y técnicas de atención a la salud en patología respiratoria.
- Desarrollar habilidades en la correcta realización e interpretación de pruebas diagnósticas.
- Identificar las diferentes recomendaciones de cuidados para las personas con patología neumológica.
- Conocer programas del paciente con patología neumológica.
- Desarrollar habilidades en la educación del paciente con patología neumológica.

- Conocer programas de ejercicios de fisioterapia respiratoria.
- Conocer y participar en las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades respiratorias en el trabajo.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Manejo e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales anamnesis, exploración física, espirometría, gasometría arterial, mantoux, auscultación, analítica básica, ECG, radiología torácica, etc.
- Manejo de las medidas terapéuticas más habituales higiénico-dietéticas, fisioterapia respiratoria, antibioterapia, broncodilatadores, aerosolterapia, oxigenoterapia, antihipertensivos, antiarrítmicos, diuréticos, anticoagulantes.
- Manejo e integración del paciente con insuficiencia respiratoria crónica y asma.
- Manejo de las actividades preventivas de las bronconeumopatías ambientales y laborales.
- Conocer la indicación de aplicación de otros métodos diagnósticos: prueba de esfuerzo, ecocardiograma, etc.

ACTIVIDADES

- Exploración clínica básica (Auscultación pulmonar...)
- Realización e interpretación de pruebas diagnósticas (Espirometrías, ...)
- Colaborar, o en su caso, aplicar técnicas terapéuticas existentes.
- Administración de nebulizadores y recomendaciones sobre su uso adecuado.
- Colaborar con la enfermera en las actividades de educación sanitaria.

CARDIOLOGIA

R1 – 2 semanas – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Reconocer los procesos patológicos relacionados con esta especialidad. Aplicar los tratamientos terapéuticos derivados de la misma.
- Identificar los recursos y técnicas de atención a la salud en patología cardiaca.
- Desarrollar habilidades en la correcta realización e interpretación de pruebas diagnósticas.
- Identificar las diferentes recomendaciones de cuidados para las personas con patología cardiaca.
- Conocer programas del paciente con patología cardiaca.

- Desarrollar habilidades en la educación del paciente con patología cardíaca.
- Conocer programas de ejercicios de fisioterapia cardíaca.
- Conocer y participar en las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades cardiovasculares en el trabajo.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Manejo e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales anamnesis, exploración física, espirometría, gasometría arterial, mantoux, auscultación, analítica básica, ECG, radiología torácica, etc.
- Manejo de las medidas terapéuticas más habituales higiénico-dietéticas, antibioterapia, broncodilatadores, aerosolterapia, oxigenoterapia, antihipertensivos, antiarrítmicos, diuréticos, anticoagulantes.
- Conocer la indicación de aplicación de otros métodos diagnósticos: prueba de esfuerzo, ecocardiograma, etc.

ACTIVIDADES

- Exploración clínica básica (Auscultación cardíaca, pulsos, ...)
- Realización e interpretación de pruebas diagnósticas (ECG, ...)
- Colaborar, o en su caso, aplicar técnicas terapéuticas existentes.
- Colaborar con la enfermera en las actividades de educación sanitaria.
- Realizar actividades preventivas en trabajadores con factores de riesgo cardiovascular, cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca.

DERMATOLOGÍA

R1 – 2 semanas – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Reconocer los procesos patológicos relacionados con estas especialidades.
- Identificar y manejar los recursos disponibles.
- Conocer las principales lesiones dermatológicas y con los distintos alérgenos y su eventual relación con el medio laboral.
- Desarrollar habilidades básicas relacionadas con el manejo del paciente con problemas dermatológicos.
- Desarrollar destrezas en actividades preventivas higiénicas en el medio laboral y comunitario.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Reconocimiento de las lesiones elementales dermatológicas
- Manejo e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales: anamnesis, exploración física, recogida de muestras, pruebas de laboratorio, anatomía patológica...
- Manejo de las medidas terapéuticas más habituales: antimicóticos, hidrantes fotoprotectores, antibióticos tópicos..., corticoides tópicos y sistémicos, antihistamínicos, tratamientos de desensibilización....
- Conocimiento de las medidas de educación sanitaria y actividades en el medio laboral y comunitario

ACTIVIDADES

- Anamnesis y exploración clínica básica para reconocer las lesiones elementales
- Interpretación de las pruebas diagnósticas específicas.
- Colaborar con la enfermera, o en su caso, aplicar de criterios de derivación adecuada de los principales problemas: urticarias, dermatitis, ...
- Colaborar con la enfermera, o en su caso, administrar los tratamientos más habituales: corticoides tópicos y sistémicos, ...
- Colaborar con la enfermera, o en su caso, recomendar las medidas preventivas higiénicas en el medio laboral y comunitario: casa, familia, ...

ALERGOLOGÍA

R1 – 2 semanas – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Reconocer los procesos patológicos relacionados con esta especialidad.
- Identificar y manejar los recursos disponibles.
- Desarrollar habilidades básicas relacionadas con el manejo del paciente con problemas alérgicos.
- Desarrollar habilidades técnicas para la realización de pruebas cutáneas (prick test e intradermorreacción).
- Desarrollar destrezas en actividades preventivas higiénicas en el medio laboral y comunitario.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Manejo e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales: anamnesis, exploración física, recogida de muestras, pruebas de laboratorio, anatomía patológica
- Conocimiento de los problemas de salud alérgicos, sus presentaciones clínicas más prevalentes y relación con alérgenos ambientales o laborales
- Manejo de las medidas terapéuticas más habituales: antimicóticos, hidrantes fotoprotectores, antibióticos tópicos..., corticoides tópicos y sistémicos, antihistamínicos, tratamientos de desensibilización....
- Conocimiento de las medidas de educación sanitaria y actividades en el medio laboral y comunitario

ACTIVIDADES

- Anamnesis y exploración clínica básica.
- Interpretación de las pruebas diagnósticas específicas.
- Realizar e interpretar pruebas cutáneas: Escarificación (Prick test) e intradermorreacción.
- Colaborar con la enfermera, o en su caso, administrar los tratamientos más habituales: corticoides tópicos y sistémicos, antihistamínicos, tratamientos de desensibilización ...
- Colaborar con la enfermera, o en su caso, recomendar las medidas preventivas higiénicas en el medio laboral y comunitario: casa, familia...

MEDICINA PREVENTIVA

Control de infección

R1 – 2 semanas – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Conocer el funcionamiento de la unidad y sus recursos.
- Conocer la vacunación del adulto susceptible de inmunización.
- Conocer el procedimiento a seguir ante contacto con gérmenes epidemiológicamente relevantes.
- Manejar los diferentes aislamientos en función de la vía de transmisión.
- Conocer los protocolos de limpieza y desinfección en el medio hospitalario.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Aplicación de los conocimientos microbiológicos, inmunológicos y epidemiológicos para promover la salud, prevenir y controlar la infección y las enfermedades transmisibles.
- Aplicación de los conocimientos sobre el control de la infección para la prevención y control de infecciones en entornos clínicos y no clínicos.
- Aplicación de los principios de limpieza, desinfección y esterilización para promover un ambiente seguro tanto en el ámbito laboral como comunitario.

ACTIVIDADES

- Participar, o en su caso, realizar vacunaciones.
- Participar en la identificación y adopción de medidas en las infecciones susceptibles de aislamiento.
- Conocer los diferentes estudios epidemiológicos que reflejan las tasas de infección nosocomial.

OTORRINOLARINGOLOGIA (ORL)

R1 – 1 semanas – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Identificar los recursos y técnicas de atención a la salud ante situaciones de enfermedad de ORL.
- Desarrollar habilidades básicas relacionadas con el manejo de pacientes con problemas de ORL (manejo de urgencias, pacientes laringectomizados...) así como en actividades preventivas y procedimientos diagnósticos.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Identificar los procesos fisiopatológicos a nivel de ORL y sus manifestaciones realizando una correcta anamnesis.
- Conocer y aplicar de las medidas terapéuticas más habituales.
- Manejo de pacientes con secuelas de intervención quirúrgica.
- Conocimiento de actividades preventivas, hipoacusias, ergonomía foniátrica, trabajos a presiones distintas a la atmosférica, etc.
- Realizar el manejo diagnóstico y la primera asistencia en situación de urgencia.

ACTIVIDADES

- Colaborar en la realización correcta de anamnesis (sordera, mareo/vértigo,

supuración de oído, otalgia...)

- Realización de pruebas diagnósticas audiológicas (audiometría, otoscopia...).
- Colaborar en la terapéutica de la patología otorrinolaringológica más frecuente (extracción de tapón de cerumen y cuerpos extraños, taponamiento nasal, etc.)
- Realizar primera asistencia en situación de urgencia: cuerpo extraño enclavado,

OFTALMOLOGIA

R1 – 2 semanas – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Identificar los recursos y técnicas de atención a la salud ante situaciones de enfermedad oftalmológica.
- Desarrollar habilidades básicas relacionadas con el manejo de pacientes con problemas oftálmicos (manejo de urgencias, ...) así como en actividades preventivas y procedimientos diagnósticos.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Identificar los procesos fisiopatológicos a nivel oftalmológico y sus manifestaciones realizando una correcta anamnesis.
- Conocer y aplicar de las medidas terapéuticas más habituales.
- Manejo de pacientes con secuelas de intervención quirúrgica.
- Realizar el manejo diagnóstico y la primera asistencia en situación de urgencia.

ACTIVIDADES

- Colaborar en la realización correcta de anamnesis.
- Realizar e interpretar: Test visión.
- Realizar primera asistencia en situación de urgencia de cuerpo extraño enclavado, traumatismo ocular físico/químico, perforación ocular...
- Utilizar adecuadamente los medicamentos oftalmológicos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

RADIODIAGNÓSTICO

R1 – 2 semanas – Hospital Universitari Sant Joan de Reus

OBJETIVOS

- Conocer el funcionamiento de la unidad y sus recursos.
- Valorar e interpretar las pruebas realizadas para reconocer las principales patologías.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Conocer las indicaciones y técnicas de radiología básica: Radiología torácica, abdominal, osteoarticular.
- Conocimiento de anatomía radiológica básica.
- Conocer las indicaciones para aplicar otras técnicas radiológicas: Eco,TAC, RMN
- Conocimientos de tipos de contrastes usados en Radiología.

ACTIVIDADES

- Participar junto al personal de la unidad en la valoración de las pruebas radiodiagnósticos.
- Colaborar, o en su caso administrar los distintos contrastes utilizados en radiología.

ATENCIÓN PRIMARIA

R1 – 1 mes – CAPI Marià Fortuny

OBJETIVOS

- Conocer la estructura y el funcionamiento del centro de salud y los circuitos de los usuarios.
- Conocer los procedimientos para analizar la situación de salud de la comunidad
- Adquirir habilidades de entrevista clínica y comunicación efectiva.
- Conocer programas de promoción de la salud y prevención de enfermedad.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Conocer, participar y estar familiarizado con actividades relativas a las enfermedades comunes del trabajador.
- Manejar y/o aplicar los criterios de derivación adecuada de los principales problemas de salud (Cardiológicos, neumológicos, traumatológicos, alérgicos).
- Realizar campañas de promoción de la salud y fomentar una cultura de salud en el ámbito de su competencia, por ejemplo, deshabituación tabáquica.

- Informar y formar a la población adulta planificando, ejecutando y evaluando programas educativos según las necesidades detectadas, de forma individualizada o en grupos.
- Utilizar y mejorar instrumentos que permitan medir los resultados de las intervenciones enfermeras.
- Conocimiento de las actividades preventivas en patología cardiovascular.

ACTIVIDADES

- Realizar consultas de enfermería a demanda/programada en adultos/mayores con déficit de salud agudos y crónicos (EPOC, ASMA, ETC) con hincapié en las principales patologías reincorporación al trabajo.
- Realizar e interpretar pruebas funcionales.
- Participar en programa de educación, promoción y prevención de la salud (estilos de vida, vacunaciones, cribados...)
- Aplicación de técnicas de deshabituación tabáquica.
- Intervenciones cirugía menor.

SERVICIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

R1 – 2 semanas – Agencia de Salud Pública al Camp de Tarragona i Terres de l'Ebre en ASPCAT (ASPT)

AGENCIA DE SALUD PÚBLICA DE CATALUNYA (ASPCAT)

OBJETIVOS

- Conocer la estructura de la ASPCAT.
- Conocer las principales instituciones y organizaciones con las que se coordina.
- Adquirir conocimientos generales sobre sus principales ámbitos de actuación: promoción y prevención, vigilancia epidemiológica, protección de la salud y salud laboral.
- Adquirir habilidades en asesoramiento y respuesta a otros profesionales sanitarios relacionadas con el trabajo, administrativas y legales.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Conocer el catálogo de servicios de ASPCAT.
- Conocer los conceptos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Conocer las funciones y objetivos de la vigilancia epidemiológica.

- Conocer las Enfermedades de Declaración Obligatoria.

ACTIVIDADES

- Trabajar y colaborar activamente en el equipo multidisciplinar de la Agencia de Salud Pública, ocupando su puesto de enfermero especialista.
- Adquirir conocimientos sobre notificación de enfermedades relacionadas con el trabajo: algoritmo de notificación, impreso de notificación y registro.
- Conocer las principales funciones de la red de vigilancia epidemiológica de Catalunya (estudio de brotes, ...).
- Participar en consultas de asesoramiento y respuesta a profesionales sanitarios del ámbito de competencia de la ASPT.

SERVICIOS DE PREVENCIÓN

Servicio Prevención Ajeno (SPA): SALUT I TREBALL Servei de Prevenció de Riscos Laborals

R1 – 1 mes – SALUT I TREBALL Servei de Prevenció de Riscos Laborals

OBJETIVOS

- Conocer y participar en las actividades preventivas, de vigilancia de la salud y Enfermería del Trabajo en un Servicio de Prevención Ajeno.
- Adquirir experiencia en la gestión y funciones de un SP que da servicio a distintos tipos de empresa y sectores de producción.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Conocer y participar en las actividades preventivas del área de prevención técnica.
- Realizar la vigilancia de la salud colectiva e individual.
- Diseñar e impartir formación a los trabajadores.
- Identificar el ámbito de actuación, funcionamiento y actividades asistenciales y preventivas de un Servicio de Prevención.
- Definir los conceptos de empresa y trabajador protegido y contingencia profesional.
- Describir la metodología en la asistencia a trabajadores lesionados o enfermos.
- Determinar los trámites de registro y gestión de incapacidades por contingencia profesional.

ACTIVIDADES

- Integración en las actividades diarias de vigilancia de la salud desarrolladas por el Servicio de Prevención.
- Participación en las actividades propias de prevención Técnica y en la elaboración de los informes pertinentes.
- Realización de visitas a empresas para el conocimiento de sus puestos de trabajo, riesgos y medidas preventivas o para asesoramiento o entrega de informes.
- Realización de las actividades propias de Enfermería del Trabajo como planificación de la vigilancia de la salud, reconocimientos médicos específicos y pruebas complementarias, vacunaciones ante riesgos biológicos laborales, formación, promoción de la salud y elaboración de los informes pertinentes.
- Colaboración en las actividades de gestión de la actividad propia del Servicio de Prevención.

Servicios de Prevención Propios (SPP): SERVICIO DE PREVENCION PROPIO HOSPITAL UNIVERSITARI SANT JOAN DE REUS – aMSP

R1 – 6 semanas - SERVICIO DE PREVENCION PROPIO HOSPITAL UNIVERSITARI SANT JOAN DE REUS – aMSP

OBJETIVOS

- Conocer: La estructura y el funcionamiento de la Unidad básica de Prevención,
- Adquirir conocimientos y habilidades en la atención al trabajador.
- Integrar e indicar otras medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes.
- Identificar la existencia de factores de riesgo para la salud, con especial atención a los estilos de vida saludables.
- Conocer los criterios e informes de aptitud laboral.
- Asistir a las sesiones clínicas de la Unidad.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Conocer, participar y estar familiarizado con las actividades relacionadas con la gestión de los servicios de prevención de riesgos laborales.
- Realizar la valoración de las deficiencias visuales en relación con el trabajo habitual.

- Conocer la gestión del sistema de registro, apropiado y accesible, que asegure la confidencialidad de los datos de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.
- Gestionar cuidados dirigidos a elevar el nivel de calidad y que permiten valorar el coste efectividad de estos.
- Identificar y participar activamente en las urgencias médicas que a lo largo de este periodo se presenten en el Servicio de Prevención.
- Conocer, participar y estar familiarizado con la gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Conocer y participar en estudios de contactos de agentes biológicos infecciosos.
- Proponer e incentivar la continuidad de los tratamientos y cuidados proporcionados a la población trabajadora tanto dentro como fuera de su jornada laboral, estableciendo los canales de comunicación adecuados.

ACTIVIDADES

- Colaborar en la realización de exámenes de salud, ajustados a los protocolos de vigilancia de la salud y al ámbito de sus competencias.
- Realizar pruebas funcionales (CV, OFT, ...)
- Colaborar en las investigaciones de accidentes.
- Colaborar en la vacunación de la población trabajadora en función de su estado vacunal/exposición a riesgo laboral.
- Colaborar en la realización de estudios de contactos.
- Realizar un registro adecuado de datos.

R2 – 10 meses y 2 semanas - SERVICIO DE PREVENCION PROPIO HOSPITAL UNIVERSITARI SANT JOAN DE REUS – aMSP

OBJETIVOS

- Conocer las unidades de apoyo y circuitos de atención a los trabajadores y los sistemas de información básicos.
- Conocer y diferenciar los conceptos: Riesgos específicos por puesto, vigilancia de la salud, Accidente de trabajo, Accidente biológico, medidas de prevención, Equipos de protección individual...
- Adquirir conocimientos y habilidades en la atención al trabajador.

- Detectar los conflictos éticos y legales que se planteen como consecuencia de la práctica laboral.
- Adquirir habilidades docentes e investigadoras.
- Conocer y asistir el funcionamiento del comité de seguridad y salud.
- Participar en las sesiones clínicas de la organización.
- Conocer y participar el plan de autoprotección.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Trabajar y colaborar activamente en el equipo multidisciplinar de los servicios de prevención ocupando su puesto de enfermero especialista.
- Incrementar el nivel de salud de la población trabajadora, mediante acciones encaminadas a la promoción de la salud, prevención de riesgos derivados del trabajo, protección de la salud y formación de los trabajadores.
- Conocer, participar y estar familiarizado con las actividades relacionadas con las enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, enfermedades relacionadas con el trabajo y otras enfermedades prevalentes en el medio laboral.
- Realizar la valoración de las deficiencias visuales en relación con el trabajo habitual y aplicar las recomendaciones de la ergo-oftalmología, especialmente en trabajos con PVD y ambientes secos.
- Detectar precozmente los factores de riesgo derivados del trabajo, así como cualquier alteración que pueda presentarse en la población trabajadora tanto sana como enferma, llevando a cabo las actividades necesarias para el control y seguimiento de estos, profundizando en la población especialmente sensible.
- Promover la participación del trabajador en medidas de protección frente a los riesgos a los que están expuestos en su trabajo, fomentando la responsabilidad laboral en materia de salud y seguridad, promoviendo la participación de la población trabajadora en planes de emergencia.
- Colaborar, participar y en su caso dirigir las actividades de planificación y dirección relativas a la implantación de los planes de emergencia.
- Asesorar a los órganos de dirección de las empresas e instituciones sobre los riesgos y la repercusión de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores e interactuar con los distintos agentes sociales: organizaciones sindicales y sociedades científicas para el desarrollo de más recursos y nuevas iniciativas para la mejora de la salud y la seguridad de los trabajadores.

- Coordinar sus actuaciones con el sistema nacional de salud.
- Valorar pericialmente, en el ámbito competencial de la profesión enfermera, las consecuencias que tiene tanto la patología laboral como la patología común que pudiera colisionar con la actividad laboral (incapacidades, cambio de puesto de trabajo, adaptaciones...)
- Asesorar y orientar en la gestión y tramitación de los expedientes de incapacidad ante las entidades y los organismos competentes.
- Realizar estudios, desarrollar protocolos, evaluar programas y guías de actuación para la práctica de la enfermería del trabajo.
- Gestionar cuidados dirigidos a elevar el nivel de calidad y que permiten valorar el coste efectividad de estos.
- Identificar y participar activamente en las urgencias médicas que a lo largo de este periodo se presenten en el Servicio de Prevención, debiendo familiarizarse con los protocolos y guías de actuación médica en este tipo de situaciones, particularmente mediante el aprendizaje práctico
- Conocer, participar y estar familiarizado con programas de rehabilitación readaptación y reinserción profesional de los trabajadores tras accidente o enfermedad, debiendo llevar a cabo el aprendizaje práctico.
- Conocer, participar y estar familiarizado con la actividad pericial, debiendo llevar a cabo el aprendizaje práctico.
- Conocer, participar y estar familiarizado con la estadística y epidemiología laboral.
- Conocer, participar y estar familiarizado con la gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Conocer, participar y estar familiarizado con las técnicas de seguridad, higiene industrial y medioambiental y Ergonomía en el lugar de trabajo.
- Participar y en su caso realizar estudios de contactos de agentes biológicos infecciosos.
- Proponer e incentivar la continuidad de los tratamientos y cuidados proporcionados a la población trabajadora tanto dentro como fuera de su jornada laboral, estableciendo los canales de comunicación adecuados, coordinado si es necesario con otros profesionales sanitarios.
- Realizar comunicaciones científicas y de divulgación.
- Informar y formar a la población trabajadora planificando, ejecutando y evaluando programas educativos según las necesidades detectadas, de forma

individualizada o en grupos.

- Proponer e intervenir en proyectos de investigación encaminados a mejorar continuamente la actividad profesional y con ello elevar la salud de la población trabajadora.

ACTIVIDADES

- Colaborar activamente en la realización de evaluación de riesgos y estudio de puestos de trabajo junto a otras disciplinas preventivas.
- Realizar y evaluar exámenes de salud ajustados a los protocolos de vigilancia de la salud y al ámbito de sus competencias
- Realizar e interpretar pruebas funcionales (CV, OFT, ...)
- Colaborar o en su caso realizar investigaciones de accidentes.
- Realizar vacunación a la población trabajadora en función de su estado vacunal/exposición a riesgo laboral.
- Realizar estudios de contactos
- Participar activamente en sesiones de evaluación para la emisión de criterios de aptitud.
- Elaborar planificaciones y memorias de vigilancia de la salud.
- Participar en la confección de expedientes jurídicos que se puedan derivar de la aptitud como resultado de los exámenes de salud, con la posibilidad de asistencia a juicios.

2.3 Atención continuada/guardias

R1 – 2 a 4 /mes durante todo el año – SERVICIO DE URGENCIAS GENERALES Hospital Universitari Sant Joan

R2 – 2 a 4 /mes durante todo el año – SERVICIO DE URGENCIAS GENERALES Hospital Universitari Sant Joan

La atención continuada tendrá carácter formativo, por lo que se prestarán servicios por dicho concepto durante los 2 años que dura la formación de la especialidad.

Las horas que se presten en concepto de atención continuada se realizarán en el servicio de URGENCIAS HOSPITALARIAS de adultos del Hospital Universitari Sant Joan de Reus y se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo.

Respetando la prestación de servicios de atención continuada que establece la legislación vigente con relación al régimen de jornada y descansos, los residentes realizarán entre 2 y 4 guardias mensuales.

OBJETIVOS

- Conocer e identificar los recursos y técnicas ante situaciones de urgencia traumatológica, su organización y coordinación (circuitos).
- Desarrollar destreza en las labores de triaje y manejo de la terapéutica inicial y criterios de derivación de pacientes politraumatizados, traumatismo torácico, traumatismo abdominal, esguince grave, luxaciones y fracturas.
- Conocer pautas de actuación, cuidados y consejos en la patología aguda más frecuentada en este servicio.
- Desarrollar habilidades técnicas relacionadas con el manejo terapéutico, pronación dolorosa, esguinces no graves, luxación de articulaciones y lesiones musculares agudas.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Conocer el manejo terapéutico y criterios de derivación de esguinces, luxaciones, fracturas y lesiones musculares agudas.
- Conocer el manejo, terapéutica inicial y criterios de derivación de paciente con trauma grave o politraumatizado.
- Manejo de problemas musculo esqueléticos más habituales en el medio laboral.

ACTIVIDADES

- Exploración clínica básica: musculoesquelética
- Manejar adecuadamente al paciente politraumatizado: movilización e inmovilización. Traslado.
- Realización de pruebas y técnicas para el correcto manejo de fracturas abiertas y/o cerradas (coloración, temperatura, relleno capilar distal, palpación de los pulsos periféricos, correcta inmovilización del foco de fractura).
- Interpretación de estudio radiológico básico.
- Diferentes inmovilizaciones: vendajes compresivos y funcionales, férulas...
- Realizar la prevención de las trombosis venosas de los miembros.
- Realizar curas.
- Realizar suturas: identificar y valorar correctamente los tipos de lesión y suturar

con arreglo al lugar donde se encuentre.

- Proporcionar cuidados que ayudan a restablecer y mantener las funciones y a prevenir las complicaciones.
- Proporcionar al paciente y a su familia educación, asesoramiento y coordinación del tratamiento.
- Realizar la prevención de las trombosis venosas de los miembros.

En el Protocolo de Supervisión se detalla el nivel de supervisión requerido para R1 y R2, en el servicio de URGENCIAS HOSPITALARIAS.

3 ACTIVIDAD FORMATIVA DOCENTE

3.1 Sesiones clínicas y bibliográficas

El EIR acreditará la asistencia a las sesiones:

- Sesiones Generales del Hospital Universitari de Sant Joan: 10 sesiones anuales.
- Sesiones clínicas de la Unidad de Salud Laboral.
- Asistir al menos a 3 sesiones de comités de seguridad y salud en la empresa.
- Asistir al menos a 3 sesiones de la Comisión para la Prevención de la violencia en el ámbito laboral.
- Presentar dos sesiones clínicas multiprofesionales en relación con las actividades realizadas durante el periodo de formación práctica.
- Participar en tres sesiones clínicas presentadas por otros profesionales dentro de su ámbito de formación práctica.

3.2 Congresos

Presentación de dos publicaciones, comunicaciones o posters en congresos locales o nacionales:

- Diada de la Societat Catalana de Salut Laboral (SCSL).
- Jornada Prevenció Riscos Laborals a l'Àmbit Sanitari

3.3 Cursos

El EIR acreditará y superará los siguientes cursos:

- Formación Teórica en Enfermería del Trabajo (FTET)

- Formación Protección Radiológica. Hospital Universitari Sant Joan de Reus: 12 h. Se ajustará a lo previsto en la Guía Europea "Protección Radiológica 116" en los términos que se citan en el Anexo II del BOE de 28 de mayo de 2009.

3.3.1 Plan de formación transversal

El EIR de Salud Laboral acreditará la asistencia y cumplimiento de objetivos de los siguientes cursos, organizados por la UD del Hospital Universitari Sant Joan de Reus:

Ref.	CURSO	MODALIDAD	Horas
02	Bioética	Presencial	4
04	Aspectos Jurídicos	Presencial	4
05	Gestión clínica	Presencial	6
06	Calidad asistencial	Presencial	4
07	Seguridad del paciente	Presencial	4
08	Habilidades comunicativas	Presencial	2
09	Búsqueda bibliográfica y lectura crítica. MBE	Presencial	12
10	Investigación básica	Presencial	4
11	Curso de Acogida y Urgencias	Presencial	40
12	Preparación de ponencias y comunicaciones orales	Presencial	2
13	Estadística básica	Presencial	10
16	Determinantes de la Salud y promoción de la Salud	Presencial	4

Asistencia mínima: Es obligatoria la asistencia al 85% de las sesiones de cada curso.

Para los residentes que por su falta de asistencia-justificada-, no hayan podido

alcanzar los objetivos de este, se acordará (de manera individual) la forma más adecuada para lograrlos y poder emitir el informe final necesario para la evaluación.

Cumplimiento de Objetivos: es competencia del responsable del curso. Se valorará: actitud, conocimientos, habilidades y destrezas (si procede) o a través de tareas específicas.

4 EVALUACIONES

Al final de cada rotación el residente es evaluado por el Colaborador Docente o el Tutor, mediante el Documento Informe de Evaluación de Rotación (Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Dirección general de Ordenación Profesional).

La evaluación del residente se realizará según se establece en el Protocolo de Evaluación del Residente, consistente en entrevistas periódicas, un portafolio y las evaluaciones estandarizadas.

5 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Unidad de Salud Laboral

- ✓ Realizar y presentar a la Unidad un Protocolo.
- ✓ Elaborar y presentar una memoria anual de la Unidad: análisis de los comunicados de situación hostil en el lugar de trabajo.

UPF y el Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL)

- ✓ Seminarios de Salud Laboral: formato virtual, 1 al mes.
- ✓ Seminarios de lectura crítica: formato virtual, 1 cada mes y medio
- ✓ Seminarios de casos prácticos: formato virtual, 1 al año
- ✓ **Participación en proyectos en curso y tesis doctoral**

Los EIR serán invitados a participar en proyectos de investigación activos de CISAL-UPF, así como a iniciar su tesis doctoral en el Programa de Doctorado en Biomedicina de la UPF a partir del segundo año de residencia.